

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . 4 rs. al mes.
Provincias. 20 trimestre.
Extranjero. 40 " "
Ultramar. . 60 " "

Comunicados y anuncios á
precios convencionales.
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

EL ECO DE MADRID.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION:

Madrid: Administracion,
Barco, 23, segundo.—Pro-
vincias, en las principales
librerías, ó directamente
desde cualquier punto, por
medio de carta al Admi-
nistrador.]
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

TRIUNFAREMOS.

La reunion del directorio, que tuvo lugar el sábado último en la casa habitacion del señor general Martinez Campos, y el acuerdo adoptado, digno en un todo de los jefes de una agrupacion eminentemente liberal, nos dan casi la seguridad de que al fin ha de prevalecer nuestro pensamiento respecto á la conveniencia y aun á la necesidad absoluta de que nuestros amigos los constitucionales liberales no sancionen con su presencia los manejos electorales con que el Gobierno procura imposibilitar la subida al poder de todo otro partido que el conservador, é imponerse en todas partes con el apoyo de dóciles mayorías.

El directorio fusionista, despues de haber examinado atentamente la cuestion y visto el pró y el contra de los distintos temperamentos que pudieran adoptarse, decidió, para resolver con arreglo á la voluntad del partido que dirige, enviar una circular á todos los comités de provincias, á fin de que estos manifiesten concreta y francamente si creen conveniente ir á la lucha ó apelar al retraimiento, y en uno y otro caso expongan con amplitud la situacion del partido en cada distrito, las probabilidades que hay de triunfar, los obstáculos con que se lucha, la conducta de las autoridades y todos los demás datos que puedan contribuir á formar juicio exacto de los términos en que se encuentra planteado el problema.

Todos nuestros plácemes merece semejante acuerdo, que tendiendo á buscar la verdadera opinion de nuestro partido para inspirarse en ella y resolver en vista de lo que manifieste, hace ver cómo obran los jefes de los partidos liberales, que no aspiran á ser pontífices máximos, cuyas declaraciones hechas desde el trípode de su omnipotencia, sea preciso acatar sin discutir las.

Casi seguros estamos de que la inmensa mayoría de los comités de provincias, de algunos de los cuales conocemos particularmente la opinion, ha de contestar á la circular del directorio manifestándose resueltamente partidarias de la abstencion completa y absoluta, no el que se deje en libertad para que cada uno haga lo más conveniente en su localidad, porque seria esto mucho peor que ir todos á la lucha, sino de que se prescriba la abstencion ante la imposibilidad de luchar en condiciones de igualdad, y la no conveniencia de aceptar un combate desventajoso con un Gobierno dispuesto á usar de todos cuantos recursos tiene á su alcance para conseguir falsear la voluntad del país.

Por esto, por la casi seguridad de que interpretábamos la opinion de la mayoría de nuestros correligionarios al defender, acaso con rudeza, pero siempre con buena fé, la abstencion electoral, por esto decimos que triunfaremos, pues el directorio, en vista de las contestaciones de los comités, y dando una prueba más de que merece la confianza que á todos nos inspira, ha de resolver en definitiva tal como aconsejan las circunstancias.

A EL CONSERVADOR,
EL DIARIO ESPAÑOL Y LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA.

1868-1880.

No ha comprendido nuestro discreto colega *El Conservador*, y así lo declara ayer, la intencion del suelto que le dedicamos el sábado último.

No fué nuestro objeto darle un palmetazo, como nos dice, sino probarle en qué

términos tan anti-monárquicos escribían, en 1868, sus hoy cofrades ministeriales *El Diario Español* y *La Correspondencia*; *La Correspondencia*, ese periódico del Sr. Santa Ana, que se hizo cien veces famosa aquellos días, entre otras cosas, por los célebres TREINTA Y TRES POR QUÉS que nadie ha olvidado.

Para que se vea que *El Conservador* no nos ha comprendido, copiamos lo que nos dice ayer:

«Supuso un periódico coalicionista, no recordamos cuál, que dentro de poco diríamos que el Sr. Cánovas había hecho el empréstito de Cuba, como también habíamos dicho, según creía el colega, que Cánovas había acabado la guerra.

Negamos estas suposiciones, haciendo notar, sin embargo, que la guerra se había ganado y el empréstito se había conseguido rigiendo un Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Y para que se viera que algo debiera tocarle de esa gloria, recordamos que ni la guerra se había extinguido, ni empréstitos de este resultado se habían conseguido durante otros Gobiernos, citando como más oportunos ejemplos, puesto que hablamos con un diario fusionista, un ex-presidente de Consejo y un ministro de Hacienda constitucionales: los Sres. Sagasta y Camacho.

En mal hora se nos ocurrió tal cosa. EL ECO DE MADRID, incomodado porque, *sin venir á cuento*, hemos traído á colacion los nombres de sus amigos, toma con nosotros una venganza horrible. Saca un número de *La Correspondencia de España*, de 12 de Noviembre de 1868, y echando sobre nosotros toda la enorme responsabilidad que nos toca, por cuanto el diario noticiero ha dicho en aquella época nos aplasta y nos confunde.

Este suelto, que es de oro, á juicio de EL ECO DE MADRID, dice así:

Inserta *El Conservador* nuestro suelto del sábado y añade:

«Después de haber leído todo esto con profunda atencion, no se nos ocurre otra cosa que preguntar al colega.

«¿Y á mí qué me cuenta Vd.?»

Que *La Correspondencia* creyera que aquel pasquin se había fijado con buena intencion ó con mira bastarda, á nosotros ¡qué nos cuenta EL ECO DE MADRID!

Que al mismo colega noticiero le pareciera que aquella situacion era más simpática al país que otras, á nosotros ¡qué?

Que *La Correspondencia* creyera que el país acude siempre que se le llama para auxiliar á los Gobiernos, ¡qué nos cuenta tampoco EL ECO DE MADRID!

Por consiguiente, guárlese el colega otra vez la palmeta, porque no hemos encontrado la intencion del tal suelto.

Y como el otro, cuya lectura nos indica, y á cuya lectura no invita, será poco más ó menos de la misma índole que el que ha copiado anoche, le agradecemos la invitacion y reuñamos á ella.

Hace bien! *El Conservador* en no aceptar nuestra invitacion, porque seguros estamos de que si leyera *El Diario Español* y *La Correspondencia* del 12 DE NOVIEMBRE DE 1868, asomaría el rubor á sus mejillas AL VER LOS INSULTOS HORRENOSOS que los dos periódicos citados dirigían al trono y á la dinastía, derrocados y en desgracia entonces, y abrigamos la firmísima persuasion de que si *El Conservador* se hubiera publicado en aquella época, dado el aboelo de este colega, hoy ministerial del Sr. Cánovas, habría protestado con indignacion de las abominables calificaciones que, por *echársela de revolucionarios*, empleaban después DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1868, *El Diario Español* y *La Correspondencia*, negando todo linaje de respetos á la majestad caída.

¿Hacomprendido ahora nuestro apreciable colega *El Conservador* la intencion del suelto de EL ECO DE MADRID del sábado último?

DIMES Y DIRETES

Hasta hoy no habían cobrado los empleados del servicio de telégrafos en las oficinas centrales, á pesar de que en la *Gaceta* apareció la orden abriendo el pago el 1.º del actual.

¡¡Señor Cos-Gayon!!!

Debemos decir á nuestro colega *La Patria*, que el Benjamin constitucional,—así no llama,—no ha pretendido arrojar la vergüenza y el estigma, ni menos desautorizar á su correligionario *La Iberia*. Lo único que hay es que EL ECO DE MADRID cree que, siendo la lucha electoral imposible, el partido constitucional-liberal debe abstenerse de ir á las urnas, mientras que *La Iberia* piensa lo contrario.

Ambos, hoy por hoy, hablamos por cuenta propia, puesto que el directorio nada ha resuelto; así, pues, déjese la prensa ministerial de buscar al presente disidencias que no existen.

El decano y el Benjamin de la prensa ministerial, dan su opinion respecto á un punto concreto, no de doctrina, sino de procedimiento, para ilustrar á los que han de resolver el asunto; pero crea *La Patria* que *La Iberia* se someterá si el fallo del directorio es conforme á nuestros deseos, como nosotros obedeceremos si el acuerdo se toma en armonía á los suyos.

Hemos oído decir que el Consejo de Estado, antes de suspender sus tareas, piensa ocuparse de varias reclamaciones elevadas á su seccion de lo contencioso, sobre mejoras de antigüedad, por varios individuos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

No nos estrañará que la noticia sea cierta, pues sabemos que se han hecho nombramientos en perjuicio de los recurrentes.

Cuéntase que al bautizar un niño el cura de la parroquia del gaucho (léase San Pablo) en la ciudad de Zaragoza, preguntó al padrino:

—¿Cómo ha de llamarse?

—Bartolo.

—¿Querrá Vd. decir Bartolomé?

—No señor, Bartolo: Bartolo se llama su padre, Bartolo fué su abuelo, Bartolo yo....

—Pero si es lo mismo.

—¿Quién, no señor! y sobre todo, no ponga Vd. motes ya en la pila al crío.

—¡Hombrel!...

—¿Le gustaría á Vd. que le llamasen don Pedro mel... ¡Pues entonces!...

Apliquen lo anterior *La Patria*, *El Tiempo* y *El Diario Español*, respecto á nuestra modesta publicacion, que no es ni trata de ser Benjamin, Pontífice ni *Procurador*, sino ECO DE MADRID.

¡Ya han salido á relucir otra vez los célebres derechos *inaguantables*! Recomendamos á los colegas que hablan de eso que no se olviden de la exacta y elocuente explicacion que de dicha frase dió el Sr. Sagasta en la reunion del teatro del Príncipe Alfonso.

Las palabras *derechos é inaguantables* rabian (perdónesenos la frase) de verse juntas.

¡Ser *inaguantable* lo que es esencia de nuestro ser, condicion indispensable de nuestra vida social!

Ha vuelto á ser denunciado *El Mundo Político*.

¡Cuidado si le tiene presente el fiscal!

Sentimos el tercer tropezon del colega.

Dice *El Tiempo* que el modo de alcanzar el poder es por la opinion y por el sufragio.

Estamos conformes. Pero, ¿fué así como lo lograron los liberales conservadores?

Numerosas columnas persiguen á la partida del cabecilla Calixto García.

Si no logró formar partida; si no ha aumentado el número de las fuerzas que desembarcó, quince hombres y se le han cogido cinco, ó hay mucho lujo de fuerzas en su persecucion, ó debe quedar pronto la partida reducida á la nada.

Ilustre Ayuntamiento de la coronada villa:

Por todos los clavos de Cristo y por los innumerables mártires de Zaragoza, dígnese atender una vez siquiera nuestras quejas y lamentos.

¿No ha visto en la calle de Alcalá, algo más abajo de la Presidencia, una pastelería con mesas, sillas y otros chirimbolos?

¿Por qué se conceden licencias de ese género, cuando tanto miopie hay por Madrid?

Siquiera por el vecino D. Antonio.

Dice *El Diario Español* que el señor conde de Heredia Spínola, gobernador de Madrid, se separó del lado del Sr. Nocedal, tan pronto como pudo vislumbrar sus ideas.

¿Pues es que han sido en alguna ocasion un misterio las ideas de Nocedal?

Vaya una defensa.

Los consejeros de la Corona, al decir de los ministeriales, se reunirán con frecuencia estos días.

¿Hay algun cuidado?

Don Carlos de Borbon ha encargado cuatro cuadros, representando otros tantos hechos de armas en la última guerra, á un pintor español que está accidentalmente en París.

Es un gusto pretender verse en caricatura.

TELÉGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Constantinopla 4.—El Gobierno otomano ha recibido el acta definitiva de los acuerdos tomados por la conferencia de Berlin acompañada de los nuevos concernientes á las cuestiones secundarias.

La nota colectiva de las potencias que ha sido recibida juntamente con este documento, está redactada en términos muy categóricos invitando á la Puerta á poner inmediatamente en cumplimiento las decisiones de la conferencia.

Se cree que el Gobierno otomano pedirá el nombramiento de una comision especial para fijar los límites sobre el terreno.

París 4.—Se han presentado algunas dimisiones más con motivo de la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Entre ellas las hay de algunos funcionarios que no pertenecen á la magistratura.

El Gobierno ha nombrado inmediatamente los sucesores de los dimisionarios.

EXTRANJERO.

Ya obra en poder de Rusia el acta de los acuerdos tomados en las conferencias de Berlin, y á la cual acompañan los anexos que formularon los enviados.

Una vez conocidos ya los puntos que

abraza, se obligará á la Puerta á cumplimentar inmediatamente las disposiciones que en perfecto derecho se hayan tomado, y que segun se desprende á primera vista, deben ser favorables á la paz.

Mr. Brandlaugh ha sido un héroe parlamentario en esta ocasion.

Recordarán nuestros lectores que se negó á prestar juramento, en la fórmula establecida y solo con ciertas reservas; hubo protestas, gritos, sensacion en la Cámara, hasta fué expulsado del Parlamento y llevado á la barra, y sin embargo, despues de todos estos procedimientos, Mr. Gladstone ha tenido que decretar que para ser miembro de la Cámara bastará en vez del juramento una simple fórmula de fidelidad.

El Gobierno ha triunfado en Francia en la cuestion de la amnistía, pues que se ha aprobado el proyecto de la comision respecto á la amnistía, por 143 votos contra 138, tomando en consideracion antes de este resultado una enmienda de M. Boze-riau.

Siguen presentándose nuevas dimisiones de personas que desempeñan cargos en la magistratura y no se hallan conformes con los decretos de 29 de Marzo, y por consiguiente en la expulsion de los jesuitas.

MADRID.

La Gaceta de ayer 4 publicó las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley disponiendo que las concesiones de ferro-carriles de cualquier género que en lo sucesivo se otorguen y las prórogas de obras de las ya otorgadas, contendrán la obligacion de conducir gratuitamente los presos y penados, y que en el caso de que las compañías exploten líneas de ferro-carriles, anteriormente otorgadas, no presten su asentimiento á desempeñar el mencionado servicio sin gravámen para el Tesoro, el Gobierno acordará con ellas las condiciones en que habrán de hacerlo.

—Real decreto disponiendo que la carretera provincial de San Felú de Codinas á Centellas, que en el plan de Barcelona ocupa el núm. 13 para la ejecucion, tome el núm. 6, que actualmente tiene la seccion de San Lorenzo, Saballs á la Garriga.

—Otros jubilando á D. José Subercase y Jimenez, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; nombrando para esta vacante á D. Victor Marti y Font, inspector general de segunda clase, y promoviendo á este empleo á D. Juan de Orense y Lopez Doriza, ingeniero jefe de primera clase.

—Real orden desestimando una solicitud del ayuntamiento de Totana, por la que pretendia que los montes públicos de dicho pueblo debian constar en el catálogo como propios de aquel.

Guerra.—Real decreto disponiendo que las demarcaciones establecidas por real decreto de 15 de Marzo último, sean las mismas que en adelante tendrán los batallones de depósito, y que por el ministerio de la Guerra se organicen ocho cuadros de batallon de depósito para elevar la cifra de los de esta clase á 104.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios de guerra, al brigadier de infantería de marina D. Antonio Tacon y Lescura.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Soler contra una providencia del Gobernador de Granada, relativa á la posesion y espropiacion de ciertos terrenos en Almuñecar.

—Otra declarando de utilidad las aguas minero-medicinales denominadas *De Guesada*, en el término de Ceberio, provincia de Vizcaya.

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento formado para la ejecucion de la ley de 13 de Febrero del corriente año, disponiendo cese el estado de esclavitud de Cuba con algunas modificaciones en sus artículos 9, 24, 25, 32, 36, 50 y 57.

La de hoy 5 los que siguen:

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de artillería para que la maestranza de Sevilla adquiera directamente en Cheminton (Sajonia) del fabricante Sr. John Zimomermann, cuatro máquinas operadoras, con destino á dicha maestranza.

Fomento.—Real decreto concediendo los as-

ensos de escala en el cuerpo de montes, y promoviendo en su consecuencia á inspectores generales de segunda clase á D. Antonio Martinez Borderes y D. Roque Leon del Rivero.

—Real orden concediendo los ascensos de escala á los ingenieros del cuerpo de montes que se expresan.

Otra dictando disposiciones relativas á la distribucion y provision de las 50 plazas de ayudantes del cuerpo de montes.

—Otra haciendo público el aprecio de S. M., respecto del legado de tres colecciones de libros, cuadros y estampas hecho al Estado, por D. Valentin Carderera.

—Otra desestimando que durante la ausencia de esta corte del director general de Obras públicas, Comercio y Minas, se encargue el de Instruccion pública del despacho de los asuntos de aquella direccion.

—Otra desestimando una pretension del ayuntamiento de Totana (Múrcia) para que se declare que los montes públicos de aquel pueblo deben constar en el catálogo como propios y no como correspondientes al Estado.

Pagos.—Caja de Depósitos.—Dia 6; *Intereses de efectos públicos en depósito.*—Obligaciones generales por ferro-carriles.—Primer semestre de 1880.—Bola 1 de sorteo, carpetas números 211 á 220 de señalamiento.—Bola 2, carpetas números 591 á 600 de señalamiento.—Bola 3, carpetas números 141 á 150 de señalamiento.—Bola 4, carpetas números 201 á 210 de señalamiento.—Bola 5, carpetas números 821 á 830 de señalamiento.—Bola 6, carpetas números 101 á 110 de señalamiento.—Bola 7, carpetas números 651 á 660 de señalamiento.—Bola 8, carpetas números 401 á 410 de señalamiento.—Bola 9, carpetas números 261 á 270 de señalamiento.—Bola 10, carpetas números 291 á 300 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Bola 11 de sorteo, carpetas números 21 á 30 de señalamiento.—Bola 12, carpetas números 371 á 380 de señalamiento.—Bola 13, carpetas números 451 á 460 de señalamiento.—Bola 14, carpetas números 91 á 100 de señalamiento.—Bola 15, carpetas números 321 á 330 de señalamiento.—Bola 16, carpetas números 11 á 20 de señalamiento.—Bola 17, carpetas números 61 á 70 de señalamiento.—Bola 18, carpetas números 421 á 430 de señalamiento.—Bola 19, carpetas números 51 á 60 de señalamiento.—Bola 20, carpetas números 251 á 260 de señalamiento.

TOROS.—Cada vez que la aficion nos lleva al banco de la paciencia en los tendidos de la plaza, recibimos un desengaño, y vamos allí, ya más por costumbre, que por ver toros buenos.

¿Se han concluido los valientes bichos de antiguas y acreditadas ganaderías, ó no hay espadas que se atrevan con ellos?

A principio de la temporada, pudimos creer que la baja temperatura influa sobre las reses; pero hoy que nos asesina Febo con sus caricias, pensamos de distinta manera.

Hechas estas reflexiones, porque nada diremos de los diestros, digamos cuatro palabras sobre la corrida de ayer, pues no merece otra cosa.

Como regla general, el ganado más propio de aficionados que de matadores serios.

Los picadores como siempre.

¿Qué harian ante cornúpetos de ocho años?

La gente de á pié regular.

De los diestros, solo vimos como los manda á Lagartijo; Frascuelo y Pastor, medianamente.

El tinte de la plaza, claro-oscuro.

La presidencia, acertada.

—Cada vez es mayor la concurrencia en los Jardines del Buen Retiro. Anoche parecia que Madrid se habia dado cita para acudir á tan agradable sitio, porque estaban realmente llenas las secciones en que se divide aquel recinto. La zarzuela en un acto *Picio, Adan y Compañía* sigue obteniendo aplausos, que el público no escatima á los actores, que tan bien la representan.

Esta noche se inauguran los lunes de moda y en verdad que no son menester llamativos para que allí acuda el público, que á más de espectáculo agradable, halla fresca temperatura.

Sin embargo, la presentacion del *Orfeon* que tan perfectamente dirige el reputado maestro L'anos, ha de llevar inmenso gentío á tan delicioso centro de reunion de la más selecta sociedad de Madrid.

PROVINCIAS.

Un vecino de Barcelona ha alcanzado privilegio para la explotacion de un tranvía colgante de una sola rueda, y de un ferro-carril aéreo urbano.

—Ayer, á las seis de la mañana, fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo *Gijon*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública, cargamento de frutos coloniales, 240 pasajeros, dos deportados y 86 individuos de tropa.

Durante la travesía han ocurrido cinco defunciones de enfermedades comunes.

—Ha sido robada la iglesia del inmediato pueblo de Canillas, habiéndose llevado los ladrones 1.300 reales en metálico, los ornamentos y vasos sagrados.

—Segun telegrama de Cádiz, ayer, á las diez de la mañana, ha zarpado de aquel puerto para el de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor-correo español *América*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 41 pasajeros y 31 tripulantes.

—El alcalde de Lalin, cuya casa fué casi completamente destruida por un petardo, hace algunos dias, ha adoptado energías medidas para evitar que nuevos actos de salvajismo puedan poner en peligro las vidas y los intereses de los vecinos de aquella villa.

—Dice un periódico de Zamora:

«Circular con bastante profusion en nuestra plaza pesetas y monedas de cinco duros falsas. Llamamos la atencion del público en general y del comercio en particular, para que revise detenidamente las cantidades de que se haga cargo, evitando con ello que salgan lastimados sus intereses.»

—Dentro de dos ó tres dias quedará terminada la reforma del puente de hierro sobre el Ebro. Acabados esos trabajos podrán reanudar el paso por dicho puente todos los trenes de Madrid á Barcelona.

—Todos los trabajos del ferro-carril en el puerto de Pajares se hallan paralizados; pues sólo 40 ó 50 operarios se entretienen en el túnel de la Perra en vez de 200 que debieran tener allí colocacion.

—Hasta fin de Setiembre, contra lo que se esperaba, no quedará terminado el trozo de ferro-carril de Lená á Puente los Hierros.

—Hace más de veinte dias se está careciendo en la administracion de Rentas estancadas de Don Benito, de tabacos de las clases más corrientes, y lo mismo sucede con los efectos timbrados.

Es inconcebible que el Gobierno, y sobre todo la administracion de Hacienda, tenga tan desatendido el servicio público en la primera poblacion de la provincia de Badajoz.

—En Guadalix de la Sierra, villa de esta provincia, que tiene una poblacion de 1.500 almas, se ha desarrollado el sarampion con tal intensidad, que anteaer se contaban 150 atacados, adultos casi todos, habiendo fallecido cuatro de la misma enfermedad.

—Nos dicen de Málaga que el Sr. Sabater ha concedido un último plazo hasta el martes próximo para apagar el gas de aquella ciudad, si no se le abona alguna cantidad á cuenta de los atrasos. La suma que adeuda la corporacion municipal, es importante.

—Con mayor concurrencia que otros años, se ha abierto la temporada balnearia de Puertollano, siendo numerosas las familias que, segun aviso, piensan acudir este verano á aquellas aguas, cada vez más frecuentadas, tanto por las curaciones que operan en las enfermedades del estómago, del hígado y de la sangre, cuanto por la brevedad y economía del viaje por la línea directa de Ciudad-Real, cuya compañía tiene establecido, desde primero de Junio hasta último de Setiembre, un servicio de billetes de ida y vuelta valederos por un mes, á precios reducidos, en obsequio exclusivo de los bañistas y sus familias.

—Varios periodistas de Málaga van á celebrar para la feria de Setiembre un certámen artístico, científico y literario.

ALCANCE.

No hay nada.
No lo extrañen nuestros abonados, puesto que es lunes de verano sin Cortes y sin corte.

El salon de conferencias desierto.
Los pocos que llegan á él proyectan viajes ó se despiden de los amigos.
¡Felicé ellos!

La política muerta.
Sigue dando algun juego, poco, la actitud que adoptará el partido constitucional-liberal en las próximas elecciones.

Como el asunto está pendiente de la respuesta de los comités, los comentarios versan sobre lo que dirán.

Es, sin embargo, general la creencia de que declararán imposible la lucha.

El único asunto del dia es el Consejo de ministros, no porque en él se vayan á tratar asuntos políticos, sino porque se van á resolver muchos expedientes y á acordarse varios nombramientos.

Despues diremos el resultado.

Hoy se nos ha notificado que el tribunal de imprenta ha señalado el martes 13 para que se verifique la vista de nuestra denuncia.

Esperamos tranquilos el fallo del Tribunal.

Malos vientos reinan en Madrid para la prensa, pero tampoco son buenos los de provincias.

Nuestro querido colega *El Diario de Huesca*, ha sido denunciado.

Excusado es decir lo que lo sentimos y el placer con que veriamos su absolucion.

Las noticias que del Consejo hemos podido recabar están reducidas única y exclusivamente á la resolucion de asuntos del ministerio de Estado puestos por el Sr. Elduayen á la deliberacion de los consejeros, siendo de escaso interés los restantes.

El acto, que empezó á las tres, ha durado hasta la seis de la tarde.

Respecto de nombramientos nada hemos podido averiguar.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	
	Dia 3.	Dia 5.
Renta perpétua.....	18.50,60,25	18.57,60,67.
Id. pequeños.....	18.50,57.	18.75.
Id. fin corriente.....	18.650.	18.67.
Id. fin próximo.....	18.82	18.67.
Id. exterior.....	19.50	19'00.
Deuda amort. 2 por 100.....	33.30.	38.42.
Deuda del personal.....	75.50.	78.50.
Billetes hipotec. del B. E.		95.00,15,20.
Bonos del Tesoro.....	95.70.	96.40.
Resguardo Caja de Dep.....	93.50	93.50.
Obligaciones del B. y T.....	99.15	99.60.
Id. pequeñas.....	99.15,25	99.60.
Id. serie exterior.....	100.30.	100.25.
CARRETERAS Y SOCIEDADES		
De 31 Agosto 1852, 2.000..		65.00.
De 1.º Julio 1856, 2.000..		35.25.
Oblig. gen. de f. c., 2.000 rs	38.05,10,20.	38.25,45.
Id. de 20.000 rs.....	37.90	38'00.
Banco de España.....	280.00.	279.50,280.
CAMBIOS.		
Londres á 90 d. f.....	48.50.	48.50.
á ris á 8 d. v.....	5.08.	5.08.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Miguel de los Santos, confesor, y Santa Zoa, mártir.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DE RIVAS.—A las nueve.—Las hazañas de Hércules.

APOLO.—(Despedida de la Compañía italiana).—A las nueve.—El suplicio de una madre ó La honra de la familia.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—(Moda).—El viudo.—Los velos.—(Baile).—Picio, Adam y compañía.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Valiente amigo.—El lucero del alba.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Pancho y Mendrugo.—El sacristan y la viuda.—Equilibrios por el Sr. Saraso.—El que inventó la pólvora.—Los dos inseparables.—El trapecio aéreo.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral 98).—A las ocho y media.—Una pitite soiree. C. de L.—La Palomita.

BOLSA.—Canto y baile flamenco en que toma parte Juan Brea y Paco el Sevillano.

CIRCO DE PRICE (Calle de las Infantas).—A las nueve.—Grandes y variados ejercicios por los principales artistas la de compañía.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Séptimo concierto por la sociedad artístico-musical que dirige el Sr. Breton.

MADRID: 1880.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO CAÑOS 1.

HOJA LITERARIA DE EL ECO DE MADRID

DIRECTOR, DON FRANCISCO LOPEZ ALLUÉ.

REVISTA DE LA SEMANA.

—¿Ha visto Vd. qué calor?
—No señora, no lo he visto, pero lo sudo.
—Esto es horrible.
—Insoportable.

—¿Dónde van Vds. este año?
—Como el pasado, á Biarritz.
—¿Y Vd?
—No estoy decidido. Me han prescrito varios baños y no sé cual de ellos elegir. Probablemente iré primero á Aguas-Buenas y más tarde á San Sebastian.

—¿Quiere Vd. algo para Spá?
—¿Cuándo sale Vd?
—Esta noche.

(Llega al Prado en busca de su familia, compuesta de mamá y tres niñas, un pobre señor, antiguo comerciante de ultramarinos).

—Vengo asfixiado.
—Claro. No quieres hacerme caso, y te propones que pasemos el verano en Madrid.
—Tiene razon mamá. No te empeñes porque es inútil, aquí no se puede vivir.
—Si no me empeño. Por eso precisamente, por no empeñarme no accedo á vuestras exigencias.

Variad algunos de los anteriores nombres, ya que el pudor de ciertas gentes no se les permite, por el de Pozuelo ó Alcorcon, y tendreis una idea exacta de los diálogos que por todas partes se escuchan.

El calor y los viajes son objeto de todas las conversaciones.

La dispersion ha dado principio ante el rigor inasistido con que el calor se presenta.
Las hormigas y las empresas de ferro-carriles (verdaderas hormigas industriales), están de enhorabuena.

La temperatura elevada y la ausencia de gran número de gente, son causa de la desanimacion que empieza á notarse en los teatros.
La Comedia ha cerrado sus puertas, pasando la *troupe* á cuyo frente figura la eminente actriz italiana Virginia Marini á continuar por breves días las representaciones y triunfos en el de Apolo.

Estrenos para todos los gustos en la Alhambra.

Una comedia, un monólogo y un propósito.
Los de Perez fueron cortas, pero ceremoniosamente acogidas. Agradables y cultas era su su trato, sin embargo, demasiado severo, para el carácter, más risueño que grave, del público que allí se congrega.

El monólogo *La noche antes* obtuvo el lisonjero éxito á que se habia hecho acreedor por la facilidad é ingenio con que está escrito, y por la interpretacion esmeradísima que alcanzó.

Autor y actor, Cavestany y Romea, fueron justamente aplaudidos.

Furioso vendabal se desencadenó en *los Bosques*, propósito ó despropósito. Como ustedes quieran.

Los Jardines del Buen Retiro están ya en todo su apogeo.

Nada os diré de las hermosísimas mujeres que allí se admiran, ni de los brillantísimos conciertos dirigidos por Breton, ni del fresco ambiente que se respira.

Tiempo tendré de hacerlo.

Por necesidad serán los jardines, durante el verano, único recurso para estas revistas.

F. LOPEZ ALLUÉ.

DE LUNES A LUNES.

BIBLIOGRAFÍA MUSICAL.—*El teatro Real de Madrid en la temporada de 1879-1880*, por Luis Carmona, imprenta de M. Minuesa de los Rios, Sombriera, 6, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

Se ha puesto á la venta en las librerías un interesante folleto de 81 páginas, en cuarto, elegante y lujosamente impreso, que forma el segundo apéndice al precioso libro *Crónica de la Opera italiana en Madrid desde el año 1738 hasta*

nuestros días, que el Sr. Carmona publicó en 1878, y de cual hemos hablado más de una vez en EL ECO DE MADRID.

El nuevo folleto del Sr. Carmona, es otra joya artística, á que pone digno remate una notable carta del inteligente aficionado D. Pascual Millán.

No estamos conformes con algunas apreciaciones del folleto y la carta, y nos reservamos en artículos sucesivos marcar cuáles son los puntos de nuestra disidencia.

El Sr. Carmona ha tenido la galantería de dedicarnos un ejemplar, con su autógrafo en la portada, que dice así:

«A mi muy querido amigo... Ramfis, insigne batallador contra la empresa Rovira. Su afectísimo, el autor.—15 Junio 1880.»

Agradecemos el folleto, y agradecemos, aún más, la dedicatoria.

Los lectores recordarán los catorce artículos que estos dos últimos meses hemos publicado para demostrar que el Sr. Rovira ha faltado abierta, escandalosamente, á varias cláusulas del pliego de condiciones, mediante cuya aceptación es empresario del teatro Real.

El Sr. Carmona, al reseñar en su folleto la pasada temporada de 1879-80, se fija en lo que digimos en aquellos artículos, respecto de la cláusula 3.ª, y escribe el siguiente párrafo:

«Háanse presentado en escena la Riboldi, la Cobianni, Armandi-Villa, Gazul, Ugolini, Westberg y Vicini, artistas á todas luces indignos del teatro, y han desaparecido á la primera ó segunda noche, porque el público ha formulado una protesta verdaderamente ruidosa contra ellos. Se han presentado igualmente la Giunti-Barberá, la Lodi, la Violetti, Ortisi, Ravelli, Maini, Padovani y otros muchos que tampoco ha debido tolerar el público; pero como éste se ha callado, ha protestado débilmente ó se ha dejado imponer por la *claque*, la empresa se los ha ido endosando cuantas veces ha tenido por conveniente: con lo cual se ha rebajado el decoro del teatro, se ha defraudado al público en sus derechos y se ha faltado abiertamente á la condicion que dejamos copiada, segun ha probado hasta la saciedad y con más extension que aquí podemos hacerlo nosotros, EL ECO DE MADRID, en una serie de interesantes artículos que con el título de *Cuestiones artístico-administrativas* viene publicandolos.»

Como se vé, no estamos solos en el palenque; y la autorizada compañía del Sr. Carmona nos honra por todo extremo y corrobora la razon que nos ha asistido para pedir, como pedimos de nuevo, que se anule el contrato que en menudada hora puso el teatro Real en poder del señor Rovira.

Aquí llegábamos, cuando algun periódico del 2.º del actual, nos sorprende con la lista por orden alfabético de los artistas líricos contratados por la empresa Rovira para la próxima temporada de 1880 á 1881 en el teatro Real. Dice así y tiene que leer:

«Maestros.—Almiana, Giocchino.—Goula, Giovanni.—Perez, Emmanuele.
Tiples.—De-Reszke, Giusepina.—Garbini, Adelina.—Human, Elisa.—Lodi, Mariannina.
Mezzo-sopranos y contraltos.—Beloff, Ermia.—Pasqua, Giuseppina.

Tenores.—Nouvelli, Ottavio.—Ortisi, Gaetano.—Ramini, Roberto.—Stagno Roberto.

Baritonos.—Kaschmann, Giuseppe.—Ponsini, Antonio.—Verger, Napoleone.

Bajos.—Majia, Vincenzo.—Uetam, Francesco.—Vidal, Antonio.

Bajo caricato.—Florini, Aristide.»

¡Lástima que el Sr. Carmona no hubiera conocido el anterior dato cuando escribió el párrafo que dejamos copiado! ¡Qué de cosas se le habrían ocurrido!

Nosotros sólo diremos, por hoy, que en esa lista hay muchos nombres que, si se tratara de una empresa de plaza de toros, habria que considerar como de *toreros de invierno*.

En otro punto coincide con nosotros el señor Carmona.

En el *De Lunes á Lunes* de EL ECO DE MADRID, hicimos, no há mucho, un estudio artístico del tenor Gayarre y del bajo Uetam.

El Sr. Carmona inserta en su folleto una biografía del célebre tenor; y, aunque al escribirla se dejó dominar por el entusiasmo con que el

hoy famoso cantante sojuzga al público, la imparcialidad se abrió paso con estas frases:

«En los pasajes de agilidad deja Gayarre algo que desear, pues si bien ejecuta con limpieza casi siempre y con brio en los casos que así lo requieren, sus vocalizaciones no resultan enteramente *perladas*.»

Que fué, palabra más, palabra ménos, lo que dijimos al hablar de la deficiencia del tenor Gayarre.

En suma, el folleto del Sr. Carmona, en que campean las galas del estilo, es una bella página que le confirma como crítico musical de *prima fuerza*.

Los datos que contiene son importantes, y muchos de ellos, acerados dardos contra el señor Rovira, templados en el yunque de la justicia. Aunque sólo fuera por esto, gustaria el folleto del Sr. Carmona.

RAMFIS.

LOS CONCURSOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA.

Ha terminado Junio, temido y deseado mes de los estudiantes.

Ha llegado el período de las vacaciones, sonriente para el que obtuvo felice cima en su empeño, angustioso para el que recibió unas cuantas calabazas.

Las aulas de las escuelas dejaron de escuchar la erudicion de los unos y las sandeces de los otros.

El antiguo Conservatorio de música y declamacion debido á la iniciativa de la última esposa de Fernando VII, goza como siempre del privilegio de cautivar el ánimo, merced á la influencia que sobre él ejerce ese divino arte melódico-armónico.

Mi entusiasmo por el arte de Mozart, de Meyerbeer y Rossini me llevó al templo donde se le rinde culto, durante las oposiciones á premios.

No bien ponía la planta dentro de aquel recinto sagrado, no bien traspasaba los umbrales de aquel bellissimo salon levantado por las hermanas del arte musical para morada del génio, sentíame como impregnado de misteriosos éftuvios, veía pasar ante mi exaltada imaginacion las sombras ilustres de cien maestros gigantes, y comprendía aunque imperfectamente el éxtasis de un San Francisco al escuchar la pulsacion de la celeste cítara.

¡Cuántos encantos y cuanta poesía, pensaba yo, encierran las siete notas del pentágrama que á la simple vista parecen rasgos de una pluma torpe! ¡Qué analogía tan misteriosa guardan con los informes brochazos de cierto género de pintura, que mirados á conveniente distancia son maravillosas creaciones!

Y luego, en mi derredor, por un lado, cien niñas de agraciado semblante, en las que se revelaba la incertidumbre y el temor mal contenido, emanando de sí el aroma de las flores que tanto aman y ese otro más preciado de la juventud y la esperanza, y por otro, un enjambre inquieto y bullicioso de alumnos que aguardaban como las primeras el momento de ser actores en el certámen de Orfeo.

Allí han lucido sus dotes verdaderas notabilidades que serán un día para la patria motivo de orgullo y de gloria; allí han desfilado unos tras otros, llenos de noble ambicion, los que mañana quizás representen á Thalma y Romea, á Teodora y Rita Luna, los futuros émulos de Esclava y Gunod, ó los competidores de Tamberlik y La Patti.

¡Qué puedo decir á mis lectores respecto de las impresiones que allí he sentido!

Que del empuje de ilusiones y sueños que me dominaban descendí á la realidad de escuchar por 50 ó 60 veces una misma pieza sobre las teclas de un piano que debia ser de acero cuando ha resistido semejante ataque y que de haber tenido mis dedos una agilidad de que carecen tal vez, la hubiera yo tambien ejecutado con semejante condicion.

Que ciertos sonidos de algunos solistas, sin que esto sea rebajar su mérito, son buenos para oídos blindados ó rellenos de algodón en rama, porque sin esta precaucion desgarrarian el timpano.

Que el hecho de haberse presentado ciento sesenta y dos opositores de ambos sexos demuestra el desarrollo que la música va adquiriendo en nuestra patria y el deseo desatentado que se revela de poco tiempo á esta parte por la adquisicion de un premio del Conservatorio de Madrid.

Que es grande la desproporcion entre la enseñanza de adorno como puede muy bien llamarse la de piano y la de instrumentos de orquesta.

Que se han prodigado mucho las recompensas, cuyo número asciende á 140 próximamente.

Que se notan algunos defectos y tufillos de influencias que redundan en perjuicio del noble estímulo de los alumnos.

Y por último, aparte de otros lunares que requieren un estudio más detenido, que se priva á los interesados más directamente la entrada á dichos actos sin causa ni motivo razonables.

Al hacer públicas estas nubes que empañan el horizonte, no es mi ánimo dirigir una amarga cen-ura contra determinadas personalidades; únicamente tiene por objeto pedir á todos y á cada uno la abnegacion necesaria para realzar el esplendor de ese divino arte que tanto influye sobre las costumbres de un pueblo y no tener que tributar sino justísimos aplausos, pues de esta suerte es más agradable la tarea del crítico, que con dolor muchas veces á fuer de imparcial, tiene que poner de manifiesto los vicios que reclama la enmienda.

Y para terminar enviaré mi sincero aplauso á esa juventud estudiosa por su desvelo y noble ardimiento, deseando que, aunque pobre, le sirva de estímulo en la senda que han emprendido y en la que recogerán laureles sin cuento.

UN ADULADOR.

A NUESTRAS SUSCRITORAS.

FLORICULTURA.

Dedalera encarnada.—Planta bienal, que abunda en los Pirineos, en muchos terrenos montuosos de Castilla y varios distritos de España.

Florece en Junio y se cultiva en los jardines por la hermosura de sus flores. De una raíz fusiforme rojiza se levanta un tallo recto, sencillito, cilíndrico, un poco veloso, de dos ó tres piés de altura; las hojas, sobre todo las inferiores, son aovadas con algunos dientes pequeños, de un verde oscuro por encima, blanquecinas y ligeramente algodonosas por debajo; sus flores de un color rojo vivo, colgantes, forman en la parte superior del tallo una larga espiga unilateral; cada flor va acompañada de una bráctea aguda; la corola está manchada interiormente de dos puntos negros; es inodora, pero si se frota sus hojas con los dedos, despiden un olor nauseoso que pierde al secarse; esta planta dura dos años; se multiplica por semilla, ó por renuevos en Octubre; requiere tierra fresca y exposicion al Norte. Hay varias especies, y su verdadero nombre es *Digital purpúrea*.

Dictamo real.—Planta vivaz que se cultiva en los jardines por sus hermosos racimos de flores blancas, que son azules en una variedad más agradable aún; sus tallos simples redondos, y sin embargo duros, se elevan á dos piés de altura; sus hojas son alternas, verdes, lustrosas y duras, asemejándose por su forma á las del fresno, por lo que ha valido á la planta el nombre de *Frazinela*; sus flores están dispuestas en racimos á la extremidad de los tallos; florece en la primavera, y pierde sus tallos en invierno; se multiplica por semilla, hijuelos y esquejes.

Datura arbórea ó floripondio.—Planta ánua, vivaz ó arborescente; su tronco es derecho, grueso y rrollizo; las ramas lampiñas, ahorquilladas y estendidas; las hojas mellizas, y una de ellas mucho menor que la otra, entre aovadas y lanceoladas, vellosas y venenosas; las flores salen de las ahorquilladuras y de los encuentros de las hojas menores, y son solitarias, colgantes, hermosas, grandes, de un pié de largas, en forma de embudo plegado, de color blanco, rayadas de amarillo pálido, y huelen de noche fuertemente á almizcle; florece en Agosto y Setiembre; se cultiva al aire libre, y con los frios de invierno pierde el tronco, que vuelve á renovarse en la primavera siguiente, brotando de su misma raíz; si se la resguarda en sitio abrigado, continúa en dar flores todo el invierno.—C. S.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS: 10 REALES AL MES.
CAMISERÍA DEL PRINCIPE.—Pricipe, 14.
SASTRERÍA DE PAREJA.—Cruz, 36.
ESPECIALIDAD EN CAMAS INGLESA Y COLCHONES ELÁSTICOS.—Pinillos.—Alcalá 17.
CAFÉ MADRILEÑO.—Fuencarral, 34.—Helados desde las 12 de la

mañana en adelante, café helado, horchata de almendra, sorbete de arroz y limón. Especialidad en chocolate de Santander, servido con azucarillo, y los helados con barquillos, sin alteración de precios.
JOSÉ ALBESA, Almacén de Aceites y Ultramarinos.—Abada, 14.

SIN FIADOR MUCHAS VECES DESDE 10 REALES SEMANALES.

Cuatro años de garantía.



Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS
 SILENCIOSA, BRUNONIA, WILSON HOWE Y SINGER.
BING Y LOMBERA
32 ESPOZ Y MINA-34.

ESPECIALIDAD EN TRES Y ARTÍCULOS INGLESES
VINOS DE MESA
 CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS
Luis Bittini, calle de San Martin, 8.

MONTURAS para SOMBREROS

para reformas á 6 reales, para Sombrero de vestir á 10 reales, últimos modelos de París extrafinos á 20 reales Almacén de Flores y plumas

VALVERDE, 6, PRAL. GUALTERIO KUHN. PLANTAS para SALON

desde 10 reales par.—Claveles á 3 reales.

ÚNICA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA
 El 7 de Julio saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español
VITORIA
 Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona.
MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

LAMPISTERÍA Y HIGIENÍA DE MARCELINO RIAZA
 1. Calle de las Fuentes, 1
 Aceite mineral, tabos, mecheros, bombas.
 Se componen lámparas y quinqués.
VERDAD EN BARATURA.

GRAND
 y variado surtido de géneros alta novedad, para prendas á medida, y un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para caballero,
DE LA SASTRERIA DE VIÑALLONGA DE BARCELONA
 Especialidad en fraques y levitas. Los precios llaman la atención, por lo muy arreglados que son.
 Calle del Clavel, 1, al lado del café Isla de Cuba.

A 20 REALES
 Bolsas de mano para viaje ¡Señoras!
 Son, si mi memoria es fiel, De piel; Pero de una piel divina, Y fina.
 Su construcción es preciosa, Y lujosa.
 Cómprala mujer hermosa, Para viajar el verano, Que es una bolsa de mano De piel fina y muy lujosa.
ÚLTIMA MODA.
 Collares, azabache preciosos, modelos, precios increíbles por su baratura, como todo lo que vende esta casa.
 Entrada libre y precios fijos.
Los Tiroleses, Atocha 19 y 21

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
 NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
 Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
 Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para **SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.**
 Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

ESPECIALIDAD PARA PELUCAS Y PEINADOS PEÑA
 Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia y París con la Medalla de Mérito, ofrece á Vd. sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España, Calle de la Abada números 24 y 25 (Tres tiendas) Madrid.
 Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invención, que no se conoce nada absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos: en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de Peluquería y de Perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase.
 Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remite á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.
 Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 25 por 100.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TRES NAPOLITANAS Y BOMBONES
 DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID
 OFICINAS. Palma Alta, n.º 8.
 De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: Administración, Barco, 28, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.	4 rs. al mes.
Provincias.	20 trimestre.
Extranjero.	40 »
Ultramar.. . . .	60 »

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Al que se suscriba por seis meses se le regalará una bonita novela.